

de febrero y 2 de marzo de 1973 y 11 de septiembre de 1972, respectivamente.

Las demás plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus provincias respectivas.

Madrid, 29 de marzo de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de febrero de 1973 por la que se nombra a don Ramon Cerdá Massó Profesor agregado de «Lengua Española» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Cerdá Massó, número de Registro de Personal, A42EC401, nacido el 17 de febrero de 1911, Profesor agregado de «Lengua Española» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de León a don Juan Ignacio Artieda Bosquets.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de León a don Juan Ignacio Artieda Bosquets, número de Registro de Personal A03EC503.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de León a don Isidoro Aguado Jolis Smolinski.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de León a don Isidoro Aguado Jolis Smolinski.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón a don Emilio Suárez Fernández.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón a don Emilio Suárez Fernández, número de Registro de Personal A03EC156.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de marzo de 1973 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José García de Castro Márquez, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José García de Castro Márquez, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC447.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XIV, «topografía», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de marzo de 1972, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, efectuado el día 25 de enero de 1972 a favor de don José García de Castro Márquez.

Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores, con la antigüedad del día uno de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera referida al 4 de septiembre de 1971, del extinguido Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, hoy Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º del Decreto 2013/1971, de 21 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y, de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Presidencia ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, procedente del extinguido Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicios que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Presidente, José Lostao Camón.